

Comision de Industria
y Artes.

1849 C-123

J. Ind. tua) Ate

n. 6

En contestacion al informe que
V. S. se ha dignado confiar a la
comision con fecha 21 del pasado
junio, relativo a una exposicion de
D. Juan Lascelles maestro ebanista
de esta lagital, en que este solicita
permiso por seis años para rifar
en cada uno de ellos un mueble
y completo, debo decir que la Comi-
sion no cree conveniente para la
industria de ebanisteria de esta ciudad,
el que al mencionado Lascelles se le
autoriza por el gobierno para la ci-
tada rifa.

La comision reconoce en el Sr. Lascelles
un artista distinguido, que ha contri-
buido muchísimo al portentoso a-
delanto que en el ramo de ebanis-
teria se nota en Valencia de pocos
años a esta parte, resultado del no-
ble estímulo entre él y sus compa-
ñeros de profesion, y le cree merece-
dor por ello de la proteccion del

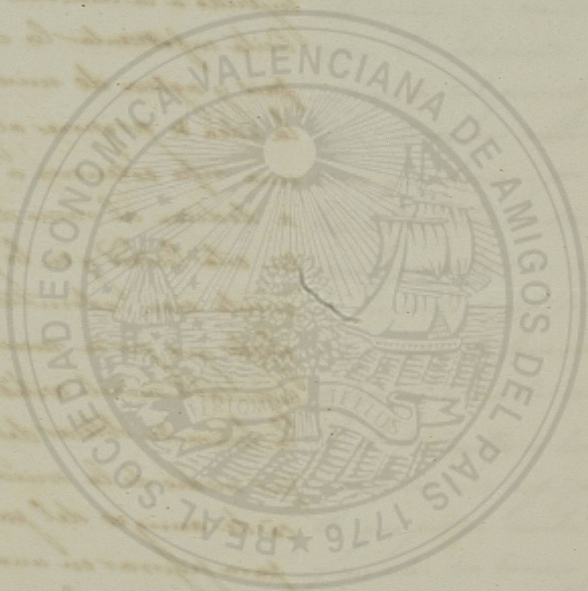
gobierno, mientras esto no afecte
los intereses de los demás abanistas.
Concedido el privilegio, cesa la com-
petencia por tener el la seguridad
de renovar su almacén todos los años
por medio de la indicada rifa, mien-
tras que los demás no disputan
esta ventaja, y cesando la competencia
cesan los adelantos. Pagaros esta-
mos que si tal privilegio se conce-
diese, llevarian continuas reclama-
ciones que darian por resultado o
bien el solicitar los demás abanistas
igual privilegio en cuyo caso cesa-
ba de serlo el que solicita Caselles
o un río de favoritismo que el
gobierno a nadie debe conceder.
Si el Sr. Caselles se hubiese limitado
a solicitar una rifa para algun ma-
lla que por su mucho valor artístico
y mérito no tuviese fácil salida,
la industria de abanisteria no
saldría tan perjudicada, almen-
que en rigor esto mismo debia per-
mitirse a todos los que estuvie-
sen en igual caso, y la indus-
tria está interesada mas directa-

mente en la perfeccion de los objetos
de poco valor y mayor uso en las
necesidades de la vida que no
en aquellos que por su excesivo
lujó solo consumen unos pocos.
El pensamiento del Sr. Caselles ha
sugerido a la comision siempre so-
licita en fomentar la industria del
pais y aglomerar de miras personales,
la idea de proponer al gobierno
una rifa extensiva a todos los que
se dedican al ramo de abanisteria
en esta ciudad y en la que sinca-
mente sean admitidos aquellos
objetos que por su mucho valor e in-
disputable mérito artístico merezcan
la honra de obtener del gobierno
por medio de la sociedad económi-
ca de amigos del pais, permiso
para figurar en una exposicion
pública anual, cuyos objetos se
rifarían segun se determinase.
La comision se reserva el pro-
poner las bases de esta rifa si
el gobierno creyere oportuna la idea.
Dios que a V. S. M. C.

Valencia 7 de julio de 1849

El Secretario de la Comisión

Juan Menéndez



El Secretario de la Sociedad Económica de amigos del País.